

#11833



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Autoridad de Acueductos y Alcantarillados

4740

17 de enero de 2018

v m v

Hon. Thomas Rivera Shatz
Presidente
Senado de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

Secretary of the Senate
SECRETARÍA DEL SENADO

Certificación Sobre el Cumplimiento de la Ley 136-2003

RECIBIDO 18/01/2018 PM03:14

Estimado señor Presidente:

En cumplimiento con la Ley Núm. 136 del 7 de junio de 2003, según enmendada, informamos, que a mi mejor entender, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico no ha otorgado contratos al 30 de junio de 2017 que tengan la finalidad de privatizar la administración y operación de un bien inmueble.

Estamos a su disposición para proveer información adicional que estime necesaria.

Cordialmente,

Ing. Elí Díaz Atienza
Presidente Ejecutivo

Anejo: Certificación Sobre Cumplimiento de la Ley 136-2003



PRESIDENCIA: #604 Avenida Barbosa, Hato Rey - PO Box 7066, San Juan, PR 00916-7066



dic. 17 (Rev.)
OC-18-12

CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, ING. ELÍ DÍAZ ATIENZA, Funcionario Principal de 3020
(nombre) (número de entidad)
AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO RICO,
CERTIFICO QUE A MI MEJOR ENTENDER
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante el año fiscal _____ o el período del
_____ de _____ de _____ al _____ de _____ de _____ :

- Se otorgaron _____ contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o función,
(cantidad)
área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que, en cumplimiento de la
Ley 136-2003, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Formulario OC-DA-134,*
Informe Anual sobre el Estado de las Privatizaciones al 30 de junio de _____.
- No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien
inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante
el año fiscal 2016-2017 .


En San Juan, Puerto Rico, hoy 30 de enero de 2018
(día) (mes) (año)

[Signature]
Declarante

Affidavit Núm. 1326

Jurado y suscrito ante mí por ELI DIAZ ATIENZA, mayor de edad, en
calidad de Presidente Ejecutivo y vecino/a de SAN JUAN, a quien
doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante DOY FE DE CONOCER .

En SAN JUAN, Puerto Rico, hoy 30 de ENERO de 2018
(día) (mes) (año)


Actuando en funciones oficiales
como Notario de la AAA. Exento
del pago de derechos, Sec. 15(a)
Ley Núm. 40 de 1 de mayo de 1945.

[Signature]

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales* de la *Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.



HOJA DE TRÁMITE

Fecha referido: 1 DE ENERO DE 2018

Referido a: SR. MANUEL A. TORRES NIEVES, SECRETARIO DEL SENADO DE PUERTO RICO

De: GINA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, SECRETARIA EJECUTIVA DEL PRESIDENTE DEL SENADO

Asunto: 1. ADJUNTO CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003 DE LA AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS.

Para su conocimiento

Para acción correspondiente

Para trabajar y contestar directamente

Autorizado

SECRETARIA DEL SENADO

RECIBIDO FEBRU 2018 PM03:14

OBSERVACIONES

Recibido por _____

Fecha _____

Hora _____